



Comisión Ejecutiva

POCO DESPLAZAMIENTO EN SEGUIMIENTO

Circular 58/17

20/06/2017

El pasado viernes se celebró una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio. El primer punto a tratar fue el **abono por desplazamiento en Oficio**. La Parte Social expuso una serie de modificaciones al borrador entregado por la Dirección la semana anterior. Seguimos sin ponernos de acuerdo en cuanto al abono cuando se producen desplazamientos entre secciones, a los mandos intermedios y en las guardias.

Posteriormente, con la presencia del Responsable del Servicio de Asignación y Planificación Operativa, se abordó la **mejora de los descansos para maquinistas**, donde nos hizo un análisis de la última propuesta presentada, la cual fue valorada de una manera más positiva que las anteriores, aunque, a su entender, le seguían faltando agentes para los meses de verano. En **UGT**, desde el momento en que se produjo el rechazo a las tres primeras propuestas, nos propusimos a trabajar en una nueva, la cual fue entregada previamente al resto de sindicatos y en esta última reunión, a la Dirección.

Aprovechando la presencia del Responsable de Nombramiento, planteamos el descontento generalizado que existe con el actual **sistema de petición de PAP**, en este punto coincidimos ambas partes, por tanto lo que toca ahora es ponerse de acuerdo en idear un sistema de petición que deje contentos a todos, o al menos que no genere tanto rechazo como el actual.

En otro orden de cosas, se le preguntó a la Dirección por la situación en que se encuentran los trabajos encargados a una empresa externa para la realización de un **mapa de puestos** de trabajo, en el ámbito de los técnicos titulados, con el fin de poder mejorar el viejo sistema de catálogo de puestos que se aplica en Metro, nos responden que aún no han terminado su análisis.

Sobre el cobro de los atrasos relativos al **aumento salarial del 1%** para 2017 seguimos esperando, ya que al parecer, hasta que no se produzca su publicación oficial, Metro no procederá a su abono.

Por último, y tras la última convocatoria de plazas de Jefe de Línea, nos anuncian que más adelante saldrán plazas de Técnicos de Línea, habilitaciones de OTICS y próximamente 3 plaza de Técnico en delineación, entre otras.

Fdo. La Comisión Ejecutiva



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid